

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

CURSO 2024/2025

CENTRO: COLEGIO EL CID

CÓDIGO: 28015847

DAT CAPITAL

ENSEÑANZAS IMPARTIDAS EN EL CURSO 2024/2025												
INFANTIL: 3 unidades											3	
1er CICLO			2º CICLO			Aula de educación especial						
PRIMARIA: 7 unidades										Nº unidades	7	
Bilingüe		S/N	Plan Autonomía			S/N	Aula de Enlace					
Aula TGD		Aula de educación especial				Otros: _____						
ESPECIAL (Indicar número de unidades. Dejar en blanco si no se imparte)												
Infantil			EBO			PTVA						
ESO: 5 Unidades										Bilingüe	S/N	
Diversificación		Compensatoria			GES			ACE				
Aula de Enlace		Aula TGD			Aula de educación especial							
Sección Lingüística		S/N	Plan Autonomía		S/N	Tecnológico		S/N	Deportivo		S/N	
BACHILLERATO (Indicar número de unidades. Dejar en blanco si no se imparte)												
Ordinario		S/N	Nocturno			S/N	Distancia					S/N
ARTES		HUM. Y CCSS				CIENCIAS						
Bilingüe		Otros: _____										
Internacional		Excelencia			Bachibac							
FORMACIÓN PROFESIONAL (Indicar número de unidades. Dejar en blanco si no se imparte)												
Ordinario		S/N	Vespertino			S/N	Distancia					S/N
Ciclo formativo de grado básico			Bilingüe		P. Propio		Dual					
Ciclo formativo de grado medio			Bilingüe		P. Propio		Dual					
Ciclo formativo de grado superior			Bilingüe		P. Propio		Dual					
Curso de especialización			Otros: _____									
CEPA (Indicar número de unidades. Dejar en blanco si no se imparte)												
GESO presencial			GESO distancia			GESO semipresencial						
Enseñanzas iniciales			CFGB			Talleres operativos		Español para extranjeros				
CCSE		Pruebas CFGS			Pruebas Univ. Mayores 25 años			Desarrollo personal				
EOI (Indicar número de unidades. Dejar en blanco si no se imparte)												
INGLÉS			FRANCÉS			ALEMÁN						

A1	A2	B1	B2	C1	C2	A1	A2	B1	B2	C1	C2	A1	A2	B1	B2	C1	C2
CURSOS DE PERFECCIONAMIENTO												NOTA: Se indicarán otros idiomas que se imparten y los niveles correspondientes					

1. Procedimiento de elaboración y aprobación
2. Objetivos Prioritarios y su justificación
3. Organización general del centro
4. Organización pedagógica
5. Relaciones con los miembros de la comunidad educativa.
6. Utilización de los canales de comunicación autorizados. (redes sociales, plataformas...)
7. Seguimiento y evaluación de la PGA
8. Otras consideraciones / aspectos.
9. ANEXOS:
 - ⇒ Programaciones didácticas / Propuesta pedagógica (*quedarán archivadas en el centro*)
 - ⇒ Planes y programas que se van a desarrollar a lo largo del curso escolar
 - a. Plan de mejora de resultados académicos
 - b. Programa anual de actividades complementarias y extraescolares
 - c. Programa anual del servicio de comedor escolar
 - d. Plan de actividades para funcionarios docentes mayores de 55 años
 - e. Plan Digital
 - f. Plan TIC
 - g. Plan Anual de Trabajo del EOEP/EAT – Orientador CPEE (*quedará archivado en el centro*) / Plan de actividades del departamento de Orientación
 - h. Concreción del Plan de atención a las diferencias individuales del alumnado: Plan Incluyo.
 - i. Concreción del Plan de acción tutorial y Plan de orientación académica y profesional.
 - j. Plan de orientación en conservatorios y centros integrados
 - k. Plan de prevención y control del absentismo escolar
 - l. Concreción del Plan de convivencia.
 - m. Plan de trabajo del aula virtual en CEPA
 - n. Plan del coordinador de eficiencia ambiental
 - o. Plan de internacionalización
 - p. Plan 4+ Empresa

- q. Memoria académico-administrativa en EOI y Memoria administrativa en conservatorios y centros integrados
- r. Otros planes

2. Procedimiento de elaboración y aprobación

Calendario de elaboración de la PGA		
Fase 1: Planificación		
Durante la última semana del mes de junio del curso académico.		
Fase 2: Elaboración		
Durante las dos primeras semanas de septiembre.		
Fase 3: Redacción		
Durante la última semana de septiembre.		
Fase 4: Aprobación		
Durante el mes de octubre.		
Participación de la comunidad educativa		
Órgano/estamento	SÍ/NO	Cómo
Claustro		
Consejo Escolar		
CCP		
Equipos de ciclo/Departamentos didácticos/de familia profesional		
Junta de delegados		
Equipo Directivo		
Certificación		
<p>Para hacer constar que la presente Programación General Anual correspondiente al curso 2024/2025 ha sido informada y aprobada en sus aspectos pedagógicos en la sesión de Claustro celebrada el __/__/__, y ha sido informada y aprobada por el Consejo Escolar en la sesión celebrada el __/__/__.</p>		
Vº Bº El Director/a		El Secretario/a

1. Objetivos prioritarios

ÁMBITO ADMINISTRACIÓN y GESTIÓN	Objetivo 1
	Justificación:
	Objetivo 2
	Justificación:
	Objetivo 3
	Justificación:
ÁMBITO PEDAGÓGICO	Objetivo 4: Promover la Inclusión y Atención a la Diversidad en el Aula
	Justificación: El objetivo de promover la inclusión y atención a la diversidad en el aula es crucial para garantizar un entorno educativo que respete la diversidad, fomente la equidad y potencie el aprendizaje de todos los estudiantes. Este enfoque no solo mejora los resultados académicos, sino que también prepara a los jóvenes para convertirse en ciudadanos comprometidos y responsables en una sociedad diversa y plural.
	Objetivo 5: Fomentar el pensamiento crítico y la resolución de problemas en todos los estudiantes.
	Justificación: Fomentar el pensamiento crítico y la resolución de problemas es un objetivo pedagógico esencial que contribuye al desarrollo integral de los estudiantes y los prepara para enfrentarse a los desafíos del futuro.
ÁMBITO RELACIONES INSTITUCIONALES	Objetivo 6
	Justificación:
	Objetivo 7
	Justificación:
ÁMBITO RESULTADOS	Objetivo 8: Dominio suficiente de los contenidos curriculares
	Justificación: El dominio suficiente de los contenidos curriculares en secundaria no solo es esencial para el éxito académico en el futuro de los alumnos, sino que también contribuye al desarrollo integral de los estudiantes como ciudadanos

responsables y personas preparadas para enfrentar los desafíos del mundo actual.

Objetivo 9: Mejora de las competencias comunicativas

Justificación: La mejora de las competencias comunicativas en secundaria es crucial para el desarrollo integral de los estudiantes y su preparación para el futuro. Estas competencias son esenciales ya que facilitan habilidades como el pensamiento crítico, la resolución de problemas y la colaboración. Además, fomenta la empatía, y el respeto por la diversidad.

ÁMBITO: Pedagógico				
Objetivo 4: Promover la Inclusión y Atención a la Diversidad en el Aula.				
INDICADOR DE LOGRO: El 100% se sienta valorado y respetado en su diversidad y participa activamente en las actividades de aprendizaje				
ACTUACIÓN 1: Crear un clima de aula inclusivo y respetuoso				
	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Diseñar actividades en grupo que fomenten la cooperación y el respeto mutuo.	Durante todo el curso académico.	Claustro de profesores.	Existe un ambiente de confianza y respeto mutuo entre los estudiantes.	Jefa de estudios y director del centro.
TAREA 2: Organizar eventos o actividades que reconozcan y celebren las diferentes culturas, orígenes y habilidades de los estudiantes.	Durante todo el curso académico.	Claustro de profesores.	La totalidad de los estudiantes participan activamente en las actividades culturales que organiza el centro.	Jefa de estudios y director del centro.
ACTUACIÓN 2: Personalización del aprendizaje				
	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Crear rutas de aprendizaje personalizadas	Durante todo el curso académico.	Claustro de profesores.	Progreso del aprendizaje y satisfacción del estudiante.	Jefa de estudios y director del centro.
TAREA 2: Permitir a los alumnos elegir un tema de interés y desarrollar un proyecto de manera autónoma con el apoyo del docente.	Al finalizar el curso.	Cada profesor de la materia.	El compromiso y motivación del alumno.	Jefa de estudios y director del centro.
ACTUACIÓN 3: Fortalecimiento de las relaciones interpersonales				
	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO

TAREA 1: Realización de proyectos colaborativos en grupo.	Durante todo el curso académico.	Claustro de profesores.	Los estudiantes han desarrollado habilidades sociales y académicas.	Jefa de estudios y director del centro.
TAREA 2: Juegos cooperativos.	Durante todo el curso académico.	Claustro de profesores.	Los alumnos han adquirido nuevos conocimientos y habilidades a través del juego.	Jefa de estudios y director del centro.
ÁMBITO: Pedagógico				
OBJETIVO 5: Fomentar el pensamiento crítico y la resolución de problemas en todos los estudiantes.				
INDICADOR DE LOGRO: El estudiante demuestra la capacidad de identificar problemas, generar soluciones y evaluarlas.				
ACTUACIÓN 1: Implementar el aprendizaje basado en problemas.				
	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Investigar las características de un ecosistema y los desafíos que enfrenta.	Durante todo el curso académico.	Los tutores y profesores de Biología y Geología.	Uso de rúbricas, observaciones, portafolio, auto-evaluación y coevaluación, etc...	Jefa de estudios y director del centro.
TAREA 2: Identificar y definir claramente un problema real que necesite una solución.	Durante todo el curso académico.	Profesores de Tecnología	Uso de rúbricas, observaciones, portafolio, auto-evaluación y coevaluación, etc...	Jefa de estudios y director del centro.
ACTUACIÓN 2: Debates y discusiones guiadas sobre temas de actualidad.				
	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Mesa redonda con reflexión y conclusiones grupales.	Durante todo el curso académico.	Los tutores y profesores de Lengua	Participación y compromiso. Dominio del tema.	Jefa de estudios y director del centro.

		Castellana y Literatura.	Habilidades de comunicación.	
TAREA 2: Simulación de un juicio.	Durante la tercera evaluación.	Profesores de Lengua Castellana y Literatura, Cultura Clásica y Geografía e Historia.	La habilidad de comunicación y presentación de los estudiantes. Respeto del turno de palabra. Trabajo en equipo y colaboración.	Jefa de estudios y director del centro.
ACTUACIÓN 3: Talleres de Pensamiento Crítico				
	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Análisis de "fake news".	Durante la primera evaluación.	Los profesores de Lengua Castellana y Literatura.	Identificación de características distintivas como fuentes poco fiables. Verificación de la información a través de fuentes confiables.	Jefa de estudios y director del centro.
TAREA 2: Evaluación de argumentos publicitarios.	Durante la segunda evaluación.	Los tutores y profesores de Lengua Castellana y Literatura.	Identificación de técnicas persuasivas a través del uso de argumentos de autoridad.	Jefa de estudios y director del centro.

ÁMBITO: Resultados				
OBJETIVO 8: Dominio suficiente de los contenidos curriculares				
INDICADOR DE LOGRO: El estudiante puede aplicar los conocimientos adquiridos en situaciones practicas o problemáticas nuevas.				
ACTUACIÓN 1: El estudiante es capaz de resolver problemas aplicando formulas correctamente y explica fenómenos utilizando conceptos científicos relevantes.				
	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Creación de experimentos guiados.	Durante todo el curso académico.	Los profesores de Ciencias y Tecnología.	El estudiante diseña un experimento siguiendo un método científico claro y adecuado con la supervisión del profesor.	Jefa de estudios y director del centro.
TAREA 2: Resolución de problemas científicos y matemáticos.	Durante todo el curso académico.	Los profesores de Ciencias y Matemáticas.	El estudiante aplica y justifica correctamente las fórmulas matemáticas y científicas.	Jefa de estudios y director del centro.
ACTUACIÓN 2: El estudiante es capaz de analizar causas y efectos de un hecho histórico o de un periodo literario sintetizando los temas principales.				
	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Crear una línea de tiempo que muestre un evento histórico o un periodo literario.	Durante todo el curso académico.	Los profesores de Lengua Castellana y Literatura y Geografía e Historia.	Exactitud de fechas. Detalle en descripciones. Desarrollo de eventos clave. Diseño visual. Coherencia. Reflexión crítica.	Jefa de estudios y director del centro.

TAREA 2: Debatar y comparar dos hechos históricos o dos movimientos literarios.	Durante todo el curso académico.	Los profesores de Lengua Castellana y Literatura y Geografía e Historia.	Argumentos sólidos. Contextualización. Similitudes y diferencias. Análisis crítico. Reflexión crítica.	Jefa de estudios y director del centro.
ACTUACIÓN 3: El estudiante alcanza calificaciones superiores al nivel mínimo competencial en cada asignatura demostrando un conocimiento sólido y equilibrado.				
	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Los estudiantes deben llevar a cabo proyectos de investigación que integren conceptos de múltiples asignaturas demostrando un dominio sólido y una aplicación práctica de los conocimientos.	Durante todo el curso académico.	Claustro de profesores.	Los estudiantes aplican conceptos y conocimientos de manera efectiva para resolver problemas demostrando un conocimiento sólido y equilibrado.	Jefa de estudios y director del centro.
ÁMBITO: Resultados				
OBJETIVO 9: Mejora de las competencias comunicativas				
INDICADOR DE LOGRO: El estudiante puede expresar sus ideas de manera clara, organizada y coherente en diferentes contextos.				
ACTUACIÓN 1: El estudiante investiga y prepara argumentos a favor y en contra de un tema específico.				
	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Proyecto de investigación y presentación en dúos.	Durante todo el curso académico.	Claustro de profesores.	Investigación clara y precisa. Estructura lógica. Trabajo en parejas de manera colaborativa.	Jefa de estudios y director del centro.

TAREA 2: Concurso de micro relatos.	Durante todo el curso académico.	Claustro de profesores.	El estudiante elabora micro relatos siguiendo las pautas dadas por la organización del concurso.	Jefa de estudios y director del centro.
ACTUACIÓN 2: El estudiante redacta tipologías textuales sobre diferentes temas.				
	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Redactar diferentes tipos de textos y formas de discurso.	Durante todo el curso académico.	Los profesores de Lengua Castellana y Literatura.	Coherencia, cohesión y adecuación en la redacción.	Jefa de estudios y director del centro.
TAREA 2: Elaboración de cartas y correos electrónicos.	Durante todo el curso académico.	Los profesores de Lengua Castellana y Literatura.	Adecuación de formato y estructura. Claridad y precisión del contenido. Tono y formalidad adecuada. Corrección gramatical y ortográfica.	Jefa de estudios y director del centro.
ÁMBITO: (administración-gestión, pedagógico, relaciones institucionales, resultados)				
OBJETIVO 1:				
INDICADOR DE LOGRO:				
ACTUACIÓN 1:				
	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1				
TAREA 2				

ACTUACIÓN 2:				
	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1				
TAREA 2:				
ACTUACIÓN 3:				
	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1				
TAREA 2:				
ÁMBITO: (administración-gestión, pedagógico, relaciones institucionales, resultados)				
OBJETIVO 1:				
INDICADOR DE LOGRO:				
ACTUACIÓN 1:				
	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1				
TAREA 2				

ACTUACIÓN 2:				
	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1				
TAREA 2:				
ACTUACIÓN 3:				
	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1				
TAREA 2:				
ÁMBITO: (administración-gestión, pedagógico, relaciones institucionales, resultados)				
OBJETIVO 1:				
INDICADOR DE LOGRO:				
ACTUACIÓN 1:				
	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1				
TAREA 2				
ACTUACIÓN 2:				

	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1				
TAREA 2:				
ACTUACIÓN 3:				
	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1				
TAREA 2:				

2. Organización general del centro

Oferta educativa del centro	
EDUCACIÓN INFANTIL: 3 unidades.	
EDUCACIÓN PRIMARIA: 7 unidades.	
EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA: 5 unidades.	
HORARIO GENERAL: 8:00 a 16:30 horas.	
HORARIO LECTIVO ESO: 8:00 a 14:30 horas	
Calendario de evaluaciones	
EVALUACIÓN ESO	FECHA
Evaluación inicial ESO	11,12 y 13 de septiembre
1ª Evaluación ESO	2, 3, 4 y 5 de diciembre
2ª Evaluación ESO	10 - 14 de marzo
3ª Evaluación ESO	26 - 30 de mayo
Evaluación Final ESO	4 - 10 de junio
Plan de trabajo de los órganos de gobierno y coordinación docente	
Consejo escolar	
Fecha	Actuación; relación con los objetivos prioritarios; seguimiento y evaluación

Claustro de profesores	
Fecha	Actuación; relación con los objetivos prioritarios; seguimiento y evaluación
3/9/2024	Presentación, organización académica, horarios y fechas de reuniones.
3/10/2024	Coordinación de los cursos y resultados de la evaluación inicial.
7/11/2024	Coordinación de los cursos y análisis de la convivencia del centro.
11/12/2024	Claustro de la primera evaluación.
9/1/2025	Organización de la segunda evaluación.
6/2/2025	Coordinación de los cursos y análisis de los resultados de la recuperación de la primera evaluación.
18/3/2025	Claustro de la segunda evaluación.
1/4/2025	Organización de la tercera evaluación.
8/5/2025	Coordinación de los cursos y análisis de las normas de convivencia.
12/6/2025	Claustro de la tercera evaluación.
Comisión de coordinación pedagógica	
Fecha	Actuación; relación con los objetivos prioritarios; seguimiento y evaluación
3/9/2024	Presentación, organización académica, horarios y fechas de reuniones.
3/10/2024	Coordinación de los cursos y resultados de la evaluación inicial.
7/11/2024	Coordinación de los cursos y análisis de la convivencia del centro.
6/2/2025	Coordinación de los cursos y análisis de los resultados de la recuperación de la primera evaluación.
8/5/2025	Coordinación de los cursos y análisis de las normas de convivencia.
Equipo directivo	
Fecha	Actuación; relación con los objetivos prioritarios; seguimiento y evaluación

3. Organización pedagógica

Criterios pedagógicos
Para la elaboración de horarios
<p>Ofrecer una mayor flexibilidad en la organización del tiempo.</p> <p>Fomentar la autonomía y responsabilidad de los estudiantes.</p> <p>Evitar la concentración de asignaturas teóricas.</p> <p>Programar las asignaturas mas complejas al inicio de la jornada.</p>
Para la asignación de tutorías
<p>Competencia del docente: Se ha considerado la formación, experiencia y competencias del docente en la relación con la tutoría asignada y las horas lectivas con el grupo.</p> <p>Rotar las tutorías anualmente: Se trata de evitar que un docente tenga asignado el mismo grupo.</p>
Para el agrupamiento de alumnado que contemple las diferencias individuales.
<p>Nivel de lectura: nivel de lectura, de expresión escrita y de gramática.</p> <p>Nivel de matemáticas: nivel de resolución de problemas, conceptos matemáticos.</p>
Para la reducción de horario del profesorado mayor de 55 años
Para garantizar la coordinación entre cursos y etapas
<p>Continuidad curricular: para poder asegurar la secuenciación de contenidos.</p> <p>Comunicación fluida: por medio de reuniones para poder compartir información sobre el progreso de los estudiantes, dificultades y las medidas adoptadas.</p>
Para la gestión del módulo de FCT en centros de FP
Para la gestión de actividades y tareas que habrán de estar disponibles en caso de ausencia del profesorado
<p>Continuidad pedagógica con la finalidad de asegurar una progresión en el aprendizaje.</p> <p>Claridad y concreción en las instrucciones.</p> <p>Variedad con el objetivo de que los estudiantes puedan trabajar fomentando la autonomía y la colaboración.</p>
Para las actividades que se realicen en el centro por personas ajenas a la plantilla, si fuera el caso

Alineación con el proyecto educativo con el fin de complementar y enriquecer los contenidos curriculares.

Calidad pedagógica, asegurando experiencia y formación. Uso de metodologías activas y materiales y recursos adecuados.

Plan anual de formación del profesorado (con relación a los objetivos prioritarios de actuación)

Actividad formativa	Destinatarios	FECHA

Procedimiento para la evaluación de la práctica docente y revisión de los procesos de enseñanza-aprendizaje

- I. **PREPARACIÓN:** Se concreta los criterios, procedimientos, instrumentos y técnicas de evaluación, mediante los que vamos a comprobar que los alumnos realmente van aprendiendo a la vez que desarrollan las habilidades y capacidades correspondientes a su etapa educativa, para ello se utilizan diferentes indicadores (Formular los objetivos didácticos, secuenciar los contenidos y programar actividades en función de los objetivos didácticos, etc...).
- II. **REALIZACIÓN:** Para la realización de las clases se distinguen cuatro aspectos: motivación para el aprendizaje, organización del momento de enseñanza, orientación del trabajo de los alumnos, seguimiento del proceso de aprendizaje.
- III. **EVALUACIÓN:** La evaluación consiste en un proceso continuo que nos permite recoger sistemáticamente información relevante, para ello seguimos unos indicadores (procedimiento general, evaluación inicial, registro de observaciones, diferentes técnicas de evaluación en función de la diversidad de alumnos, etc...)
- IV. **COMENTARIO Y OBSERVACIONES:** Valoración de la labor realizada durante este curso, en torno a las propuestas de mejora aportando coherencia a la intervención educativa para la continua mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje.

4. Relaciones con los miembros de la comunidad educativa y con servicios externos.

Información a las familias y calendario de reuniones generales
<p>La información a las familias se hará mediante llamadas telefónicas, correos electrónicos y tutorías presenciales.</p> <p>Además se harán dos reuniones con las familias a lo largo del curso en las siguientes fechas: 3/10/2024 y 1/4/2025.</p>
Reuniones con AMPA y Junta Delegados
Relación con los servicios externos
Servicio 1: Policía Nacional
Educación Vial (1º y 3º ESO)
Servicio 2: Servicio de Salud Madrid
<p>Talleres de adicciones: videojuegos y apuestas.</p> <p>Charlas sobre afectivo – sexual.</p>
Servicio 3: Fundación ANAR
<p>Talleres de prevención del acoso escolar.</p> <p>Ayuda psicológica a los estudiantes.</p>

5. Utilización de los canales de comunicación autorizados

Raíces
<p>Gestión académica: calendario escolar, notas y calificaciones, asistencia, actas de evaluación, certificados académicos, expedientes académicos, historiales, consejo orientador, promoción y evaluación del alumnado.</p>
Educa-Madrid
<p>Uso de la mediateca, cursos de formación del profesorado, aula virtual del profesorado, consulta de la normativa vigente.</p>
Correo electrónico
<p>Comunicación padre – profesor sobre el progreso académico del estudiante, asistencia a reuniones, etc... Comunicación Tutor – familia: difusión de eventos, noticias, circulares, etc... Comunicación Estudiante – profesor: envío de consultas, entrega de tareas, participación de foros de discusión.</p>
Google Classroom
<p>Gestión de tareas y actividades. Anuncios y notificaciones: fechas de exámenes, recordatorio de tareas, calificaciones de trabajos, etc... Distribución de materiales, compartir materiales educativos, enlaces de descargas, lecturas, videos, etc... Foro de discusiones y dudas.</p>

6. Seguimiento y evaluación de la PGA

Planificación de sesiones para seguimiento y evaluación, procedimientos e instrumentos para la recogida de información

- **Sesión de introducción y planificación**

Objetivos:

Establecer los objetivos, procedimientos y herramientas de evaluación para el seguimiento de la programación general anual.

Duración: 1-2 horas

Contenido: Presentación de la Programación General Anual: Revisar los objetivos, contenidos y actividades planificadas.

Definición de Criterios de Evaluación: Establecer los criterios y estándares para evaluar el progreso y el cumplimiento de los objetivos.

Selección de Instrumentos de Evaluación: Decidir qué instrumentos se utilizarán para la recogida de información (rubricas, encuestas, pruebas, etc.).

Diseño del Calendario de Evaluación: Crear un cronograma para las sesiones de seguimiento y evaluación.

Actividades:

Discusión en Grupo: Intercambiar ideas y opiniones sobre los procedimientos y criterios de evaluación.

Trabajo en Equipo: Elaborar un plan detallado para cada fase de seguimiento y evaluación.

Documentación: Preparar documentos de planificación, incluyendo fechas, responsabilidades y procedimientos.

- **Sesión de Recogida de Información**

Objetivo: Implementar los procedimientos para la recogida de información sobre el progreso y el desempeño en relación con la programación anual.

Duración: Según el tipo de evaluación (1-3 horas por actividad).

Contenido:

Aplicación de Instrumentos: Utilizar encuestas, pruebas, rúbricas, observaciones y otros instrumentos definidos previamente.

Registro de Datos: Recopilar y registrar la información obtenida de las evaluaciones.

Actividades:

Aplicación de Pruebas y Encuestas: Realizar pruebas escritas, encuestas a estudiantes y padres, y observaciones en clase.

Revisión de Trabajo y Actividades: Evaluar trabajos, proyectos y actividades entregadas por los estudiantes.

Observación en el Aula: Observar y registrar el desempeño de los estudiantes durante las actividades y clases.

- **Sesión de Análisis y Reflexión**

Objetivo: Analizar la información recogida y reflexionar sobre el progreso hacia los objetivos de la programación general anual.

Duración: 2 horas

Contenido:

Análisis de Resultados: Revisar y analizar los datos obtenidos de las evaluaciones.

Identificación de Fortalezas y Áreas de Mejora: Detectar las áreas en las que los estudiantes están progresando bien y las áreas que necesitan mejoras.

Reflexión sobre Procedimientos: Evaluar la efectividad de los procedimientos y herramientas de recogida de información.

Actividades:

Reunión de Equipo: Discutir los resultados con el equipo docente y analizar los datos en conjunto.

Desarrollo de Estrategias de Mejora: Proponer y planificar acciones para abordar las áreas de mejora identificadas.

Actualización de la Programación: Ajustar la programación anual según las necesidades detectadas.

- **Sesión de Retroalimentación y Ajustes**

Objetivo: Implementar ajustes basados en los resultados del análisis y proporcionar retroalimentación a los estudiantes y a otros miembros del equipo educativo.

Duración: 1-2 horas

Contenido:

Comunicación de Resultados: Compartir los resultados del seguimiento con los estudiantes, padres y otros miembros del equipo educativo.

Implementación de Ajustes: Aplicar los ajustes necesarios en la programación y en los métodos de enseñanza.

Revisión de Instrumentos: Evaluar y ajustar los instrumentos de evaluación utilizados, si es necesario.

Actividades:

Presentación de Resultados: Comunicar a estudiantes y padres sobre el progreso y las áreas de mejora.

Reunión de Evaluación: Discutir con el equipo docente los ajustes a realizar y el plan de acción para el próximo período.

Planificación de Nuevas Acciones: Establecer nuevas metas y estrategias para el seguimiento continuo.

Procedimientos e Instrumentos para la Recogida de Información

Instrumentos de Evaluación:

Rúbricas: Para evaluar tareas y proyectos según criterios específicos.

Pruebas y Exámenes: Para medir el conocimiento y la comprensión de los contenidos.

Encuestas: Para obtener retroalimentación de estudiantes y padres sobre el progreso y la satisfacción.

Observaciones: Para registrar el desempeño y la participación en el aula.

Portafolios: Para compilar y revisar el trabajo del estudiante a lo largo del tiempo.

Procedimientos:

Diseño de Instrumentos:

Crear y validar los instrumentos de evaluación antes de su implementación.

Recogida de Datos: Aplicar los instrumentos de manera sistemática y documentar los resultados.

Análisis de Datos: Revisar y analizar la información recogida para identificar patrones y áreas de mejora.

Revisión Continua: Realizar evaluaciones periódicas y ajustar los procedimientos según sea necesario.

Procedimiento para la elaboración de la evaluación final de la PGA y la memoria anual

La evaluación final de la Programación General Anual (PGA) y la elaboración de la Memoria Anual son procesos fundamentales para reflexionar sobre el desarrollo del curso escolar, identificar fortalezas y debilidades, y planificar futuras acciones.

1. Recopilación de Información:

- **Datos cuantitativos:**
 - Resultados de evaluaciones (exámenes, trabajos, proyectos).
 - Asistencia de estudiantes.
 - Incidencias disciplinarias.
 - Datos sobre el uso de recursos educativos.
- **Datos cualitativos:**
 - Observaciones del docente sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje.
 - Encuestas a estudiantes y familias.
 - Informes de los tutores.
 - Registros de reuniones de equipo docente.

2. Análisis de la Información:

- **Comparación con los objetivos de la PGA:** ¿Se han alcanzado los objetivos planteados al inicio del curso?
- **Identificación de fortalezas y debilidades:** ¿Qué aspectos han funcionado bien y cuáles requieren mejora?
- **Análisis de los resultados de las evaluaciones:** ¿Qué aprendizajes han adquirido los estudiantes? ¿Existen áreas en las que se necesitan reforzar los contenidos?
- **Evaluación de las metodologías utilizadas:** ¿Han sido efectivas las estrategias de enseñanza empleadas? ¿Qué nuevas metodologías podrían implementarse?

3. Elaboración de la Memoria Anual:

- **Introducción:** Breve resumen del contexto educativo y de los objetivos de la PGA.
- **Desarrollo:**
 - Descripción de las actividades realizadas durante el curso.
 - Análisis de los resultados obtenidos.
 - Valoración de los recursos utilizados.
 - Identificación de las dificultades encontradas y las soluciones implementadas.
- **Conclusiones:** Síntesis de los principales hallazgos y propuestas de mejora.

4. Elaboración de la Evaluación Final de la PGA:

- **Valoración global de la PGA:** ¿Ha sido un documento útil para la planificación y desarrollo del curso?
- **Propuesta de mejoras:** ¿Qué modificaciones se sugieren para la PGA del próximo curso?
- **Acuerdos:** Decisiones tomadas por el equipo docente en relación con las propuestas de mejora.

5. Comunicación de Resultados:

- **Presentación de la Memoria Anual al Claustro de Profesores:** Exposición de los principales resultados y conclusiones.

- **Divulgación de los resultados a la comunidad educativa:** Informar a las familias y a otros miembros de la comunidad sobre los logros y desafíos del centro.

Herramientas útiles:

- **Rúbricas:** Para evaluar el logro de los objetivos de aprendizaje.
- **Software de gestión:** Para organizar y analizar los datos.

Recomendaciones:

- **Participación del equipo docente:** Es fundamental que todos los docentes participen en el proceso de evaluación.
- **Visión a largo plazo:** La evaluación debe servir para mejorar continuamente la práctica educativa.

Enfoque en el aprendizaje de los estudiantes: La evaluación debe centrarse en los avances de los estudiantes y en las oportunidades de mejora.

7. Otras consideraciones/aspectos

8. Anexos

Programaciones didácticas de cada materia

Planes y programas que se van a desarrollar a lo largo del curso escolar

a) Plan de mejora de resultados académicos

El plan de mejora de los resultados en secundaria debe ser un documento adaptable y diseñado para identificar las áreas de oportunidad y establecer acciones concretas para optimizar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

1. Diagnóstico Inicial:

Análisis de datos: Recopilar y analizar datos sobre el rendimiento académico, las tasas de aprobación, el absentismo, las evaluaciones externas, las encuestas a estudiantes y docentes, y otros indicadores relevantes.

Identificación de áreas débiles: Determinar las áreas específicas donde los resultados son menos satisfactorios, como materias concretas, grupos de estudiantes o etapas educativas.

Análisis de las causas: Investigar las posibles causas de los problemas identificados, como factores pedagógicos, socioemocionales, familiares o relacionados con la infraestructura.

2. Establecimiento de Objetivos Específicos:

Claros y medibles: Los objetivos deben ser concretos, cuantificables, alcanzables, relevantes y delimitados en el tiempo.

Alineados con el proyecto educativo: Los objetivos deben estar alineados con la visión y los valores del centro educativo.

Participativos: Involucrar a todos los miembros de la comunidad educativa en la definición de los objetivos.

3. Diseño de Acciones:

- Intervenciones pedagógicas:

Diseño de materiales curriculares adaptados a las necesidades de los estudiantes.

Implementación de programas de refuerzo educativo.

Fomento de la lectura y la escritura.

Uso de tecnologías educativas.

- Apoyo al alumnado:

Programas de tutoría individualizada.

Atención a la diversidad del alumnado.

Actividades extraescolares enriquecedoras.

Orientación académica y profesional.

- Colaboración con las familias:

Reuniones periódicas con las familias.

Talleres para padres.

Creación de un ambiente de colaboración escuela-familia.

- Mejora de la organización escolar:

Optimización de los horarios y espacios.

Simplificación de los procedimientos administrativos.

Fomento de la participación de todos los miembros de la comunidad educativa.

4. Asignación de Responsabilidades y Recursos:

Equipos de trabajo: Crear equipos de trabajo multidisciplinares para la implementación de las acciones.

Asignación de recursos: Asignar los recursos necesarios (humanos, materiales, económicos) para llevar a cabo las acciones planificadas.

Establecimiento de plazos: Establecer plazos realistas para la ejecución de cada acción.

5. Seguimiento y Evaluación:

Indicadores de progreso: Definir indicadores clave para medir el avance hacia los objetivos establecidos.

Recolección de datos: Recopilar datos de forma periódica para evaluar el impacto de las acciones implementadas.

Ajustes: Realizar ajustes al plan si es necesario, en función de los resultados obtenidos.

- Consideraciones Adicionales:

Participación de todos los actores: Involucrar a todos los miembros de la comunidad educativa en el proceso de diseño, implementación y evaluación del plan.

Flexibilidad: El plan debe ser flexible y adaptable a las necesidades cambiantes del centro educativo.

Evaluación continua: La evaluación debe ser un proceso continuo para identificar áreas de mejora y ajustar las acciones.

Comunicación: Mantener una comunicación abierta y transparente con toda la comunidad educativa sobre el progreso del plan.

El plan de mejora de los resultados académicos para ser efectivo debe ser un proceso dinámico y colaborativo, que permita a todos los miembros de la comunidad educativa trabajar juntos para alcanzar los objetivos establecidos.

b) Programa anual de actividades complementarias y extraescolares

3º ESO Talleres Salud Mental y 1º ESO Sensibilización Abuso TIC. Lunes 16 septiembre.

1º ESO Talleres Salud Mental y 4º ESO Salud Mental. Martes 17 de septiembre.

2º ESO Dr. Jekyll y Mr. Hyde. Jueves 28 noviembre a las 10:30.

3º ESO La Celestina. Viernes 8 noviembre a las 10:30.

4º ESO La casa de Bernarda Alba. Viernes 14 febrero a las 10:30.

4º ESO Bajarse al moro. Viernes 9 mayo a las 10:30.

4º ESO Museo del Romanticismo.

1º y 2º ESO Planetario: El sistema solar. 78 alumnos y 4 profesores. Martes 14 enero 2025 a las 10:30.

3º y 4º ESO Planetario: Agujeros negros. 50 alumnos y 3 profesores. Martes 4 marzo 2025 a las 10:30.

2º ESO A CIN Monte Carmelo: Senda Mirador 25 marzo 2025.

2º ESO B CIN Monte Carmelo: Senda Mirador 26 marzo 2025.

2º ESO A Galería de las colecciones reales 28 enero 2025.

2º ESO B Galería de las colecciones reales 4 febrero 2025.

Todos los cursos ESO: Feria del libro de Madrid. Viernes 13 de junio 2025.

k) Plan de prevención y control del absentismo escolar

Un plan efectivo de prevención y control del absentismo escolar en secundaria requiere un enfoque multifactorial que abarque tanto las causas individuales como las contextuales del problema.

1. Diagnóstico y Análisis de la Situación:

Identificar los patrones de absentismo: Analizar los datos de asistencia, identificar los grupos de alumnos más afectados y determinar las causas más comunes.

Realizar encuestas: A estudiantes, familias y docentes para conocer sus percepciones sobre las razones del absentismo y sus posibles soluciones.

Entrevistas individuales: Realizar entrevistas con alumnos absentistas y sus familias para comprender mejor sus situaciones particulares.

2. Objetivos Específicos:

Reducir los índices de absentismo injustificado: Estableciendo metas cuantificables y medibles.

Mejorar la asistencia regular a clase: Implementando estrategias para fomentar la asistencia y el compromiso académico.

Identificar y atender las causas del absentismo: Desarrollando intervenciones individualizadas y grupales.

Fortalecer la relación escuela-familia: Estableciendo canales de comunicación efectivos y promoviendo la participación de las familias en el proceso educativo.

Crear un ambiente escolar positivo: Fomentando un clima de respeto, inclusión y apoyo mutuo.

3. Estrategias de Prevención:

Programas de tutoría: Asignar tutores a los alumnos, especialmente a aquellos en riesgo de absentismo, para brindar apoyo académico y emocional.

Actividades extracurriculares: Organizar actividades atractivas y variadas para fomentar la participación y el compromiso de los estudiantes.

Orientación académica y profesional: Ofrecer orientación personalizada a los alumnos para ayudarles a definir sus objetivos y elegir un camino académico adecuado.

Programas de prevención de la violencia y el acoso escolar: Crear un ambiente escolar seguro y libre de violencia.

Promoción de la salud mental: Ofrecer programas de prevención y promoción de la salud mental para abordar problemas como la ansiedad y la depresión.

4. Intervenciones para el Control del Absentismo:

Seguimiento individualizado: Realizar un seguimiento cercano de los alumnos absentistas, comunicándose regularmente con sus familias y tutores.

Visitas domiciliarias: Realizar visitas a domicilio en casos de absentismo persistente para conocer la situación familiar y ofrecer apoyo.

Colaboración con servicios sociales: Derivar a los alumnos y sus familias a los servicios sociales cuando sea necesario.

Programas de recuperación educativa: Ofrecer programas de refuerzo educativo para ayudar a los alumnos a ponerse al día con los contenidos.

Sanciones educativas: Aplicar sanciones educativas graduales en caso de incumplimiento de las normas de asistencia, siempre en el marco de un proceso de acompañamiento y apoyo.

5. Evaluación y Seguimiento:

Indicadores de éxito: Establecer indicadores claros y medibles para evaluar la eficacia del plan.



Revisión periódica: Revisar el plan de forma periódica y realizar ajustes si es necesario.

Comunicación de resultados: Informar a la comunidad educativa sobre los avances y los desafíos.

Consideraciones Adicionales:

Enfoque integral: El plan debe abordar las causas del absentismo desde una perspectiva integral, considerando factores individuales, familiares, escolares y sociales.

Participación de todos los actores: Es fundamental la participación de todos los miembros de la comunidad educativa (docentes, alumnos, familias, dirección, etc.) en la implementación y evaluación del plan.

Flexibilidad: El plan debe ser flexible y adaptable a las necesidades de cada centro y de cada alumno.

Continuidad: El plan debe ser un proyecto a largo plazo, que requiera un compromiso sostenido de todos los implicados.

Recursos Adicionales:

Ministerio de Educación, Organizaciones no gubernamentales y Orientación educativa del centro.

Al implementar este plan de prevención y control del absentismo escolar de manera integral y sostenida, se puede lograr una reducción significativa del absentismo escolar y mejorar el rendimiento académico de los estudiantes.